

**Primera Sesión Grupo Temático Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas**  
**Consejo Consultivo Nacional de la Sociedad Civil**  
**Subsecretaría del Interior**

<b>Fecha</b>	Martes 23 de abril del 2024.
<b>Hora Inicio</b>	16: 40 horas.
<b>Hora Término</b>	18: 00 horas.
<b>Lugar</b>	Híbrida (Presencial Edificio Moneda Bicentenario y Plataforma Zoom).
<b>Asistentes</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Marcela Vega, Secretaria Ejecutiva (I) COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana.</li><li>2. Claudia Saravia, Secretaria Técnica (I) COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana.</li><li>3. Eileen Nicholls, Jefa Departamento de Orden Público, División de Seguridad Pública.</li><li>4. Mario Venegas, Asesor Departamento de Crimen Organizado, División de Seguridad Pública.</li><li>5. Nelson Ruiz Ortiz, jefe (S) Área de Capacitación SENDA, Departamento de Estudios y Políticas Públicas.</li><li>6. Fernando Sánchez, Consejero Director Grupo Temático.</li><li>7. Priscilla Vidal, Consejera.</li><li>8. Álvaro Silva, Consejero.</li><li>9. Marly Mancilla, Consejera.</li><li>10. Patricio Hernández, Consejero.</li><li>11. Delia Poza, Consejera.</li></ol>
<b>Consejeras/o Excusadas/os</b>	1.- Yessica Saldivia, Consejera Presidenta COSOC.

### **1. Saludo de bienvenida**

La Secretaría Ejecutiva (I) del COSOC, Marcela Vega Fernández, inicia la sesión dando el saludo de bienvenida a todas y todos los asistentes que participan de manera presencial y a quienes se encuentran conectados de manera virtual. Transmite los cordiales saludos del Subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, y de la Jefa de Unidad de Género y Participación Ciudadana, Paz Ahumada Muñoz, quienes se encuentran en conocimiento de esta sesión y de todas las actividades que desarrollan las y los Consejeros del COSOC, agradeciendo el compromiso y disposición de todas y todos.

La Jefa del Departamento de Orden Público de la División de Seguridad Pública, Eileen Nicholls, saluda a las y los presentes y agradece las gestiones realizadas, para contar con la presencia y participación del representante del área de capacitación SENDA, en atención a los requerimientos planteados por las y los Consejeros del grupo temático.

El Asesor del Departamento de Crimen Organizado, División de Seguridad Pública, saluda a todas y todos, agradeciendo el espacio de trabajo colaborativo.

El Consejero Director, Fernando Sánchez, saluda y destaca la importancia de la prevención del consumo de drogas, como un factor de prevención de otras situaciones adversas en la sociedad chilena.

## 2. Temas a tratar

### **Presentación: “Academia SENDA”. Jefe (S) Área de Capacitación SENDA, Nelson Ruiz Ortiz.**

Agradece la instancia e inicia su presentación, realizando una contextualización de las capacitaciones existentes en la Academia de SENDA, destacando que cuenta con la mejor evidencia disponible del tema, construida con un lenguaje accesible que logre motivar a las personas a conocer respecto al fenómeno de las drogas y facilitar el acceso al espacio de construcción de aprendizaje. Aborda los siguientes temas:

¿Qué es la academia SENDA?

- Entidad que se encarga de toda la capacitación técnica que emerge de SENDA, que se construye en virtud de las líneas de trabajo del Servicio, las líneas programáticas, los énfasis institucionales y de lo que informan los equipos que están en el territorio que entregan insumos para que el catálogo de ofertas sea cada vez más diversificado.
- Busca crear distintas instancias de capacitación que permitan sensibilizar a la población y también entregar herramientas que puedan ser útiles al momento de hacer prevención propiamente tal o acercarse a conocer redes de derivación o en qué medida se puede intervenir, a quién contactar o a quién derivar.
- Un desafío es crear vínculos con instituciones nacionales e internacionales que aporten a la construcción del conocimiento y que permitan facilitar el acceso a todas las personas.

¿Por qué surge la Academia?

- Fenómeno del consumo de sustancias complejo, múltiples causas y en

constante evolución.

- La intervención requiere de profesionales de distintas disciplinas, con formación permanente.
- Capacitación y formación continua, para el desarrollo eficaz y eficiente de los programas.
- Apoyar a las instituciones educativas que entregan formación en drogodependencias.
- El desafío de la Academia es convertirse en un referente de formación en la temática.

#### Portal Academia Senda

- Acceso para todas las personas, sin restricción ni límite.
- Contiene una serie de recursos educativos que han construido, actualizando y modernizado con los avances de la tecnología.
- Además de cursos virtuales contiene, boletines; Infografías; Videos Educativos; Publicaciones y estudios.
- La dirección es [www.academiasenda.gob.cl](http://www.academiasenda.gob.cl)

#### Capacitación y Formación

- Distribución de cursos en categorías.
- La primera categoría: Cursos básicos, dirigida a personas que desconocen los temas vinculados a drogas: Conceptos básicos de las Drogas; efectos en el cuerpo humano; drogas emergentes, entre otros.
- Las tres categorías siguientes están relacionadas con el giro técnico, tales como prevención, tratamiento e integración social.
- Oferta amplia para la ciudadanía.

#### Oferta para el COSOC de la Subsecretaría del Interior.

- Formación inicial en drogas y herramientas para la detección y derivación.
- Ruta de formación: Cursos de autoformación. Se realizan de manera autónoma e independiente en la plataforma de SENDA.
- 1er curso: Conceptos básicos y generales sobre drogas (16 horas) Fechas: 6 al 19 de mayo.
- 2do curso: Detección temprana (20 horas) Fechas 20 al 02 de junio.
- Webinar sincrónico (1, 5 horas) Fecha a convenir. Se abordarán herramientas concretas y operativas.
- Finalizado cada curso, se emitirá un certificado firmado por la Directora de SENDA.

**Espacio de consultas, opiniones y acuerdos.**

**Fernando Sánchez**, indica que en relación a los 3 cursos presentados en la ruta propuesta de formación destaca el curso de detección temprana y agrega que *“este curso debería ser obligatorio para todos los profesores y debiese ser por lo menos un módulo en las reuniones de apoderados porque hay personas que no saben la apariencia de un niño luego de haber consumido algún tipo de drogas y es importante que se detecte a tiempo”*. Agrega que, *“sería bueno que se pudiera replicar y que las autoridades puedan considerar la importancia y seriedad que esto tiene para el futuro de nuestros jóvenes”*.

**Marcela Vega**, enfatiza la importancia de que las y los Consejeros realicen la ruta de formación y que compartan la experiencia e información con todas las personas de sus organizaciones y hacer extensivo la información a la comunidad, considerando que los cursos están disponibles para todas y todos de manera gratuita.

**Nelson Ruiz**, señala que uno de los grandes desafíos de la prevención es lograr incorporar competencias que permitan detectar y no estigmatizar o realizar análisis que carecen de evidencia, es por ello que se han construido cursos en estas materias. Agrega que, en el contexto escuela el programa continuo preventivo realiza los ejercicios de instalar competencia en las comunidades docentes y en todos los profesionales que intervienen en la educación. Reitera que es una instancia gratuita que puede ser difundida.

**Priscilla Vidal**, señala que considera muy importante las capacitaciones de SENDA. Comparte experiencias ocurridas en el último tiempo en su comunidad y cómo afecta a niñas, niños y adolescentes vulnerables, las situaciones de tráfico de drogas en el contexto escolar. Agradece la instancia de capacitación para ayudar con mayores herramientas a su comunidad. Confirma su participación en la ruta presentada por SENDA.

**Álvaro Silva**, indica que la capacitación propuesta le parece bien. Agrega que los cursos presentados en la página web le pueden servir para las personas que realizan voluntariado en su Fundación y podrían ser requisito y realizar alguno de esos cursos. Confirma su inscripción en la ruta presentada por SENDA.

**Nelson Ruiz**, plantea que los cursos pueden ser realizados desde cualquier dispositivo, no es necesario que estén frente a un computador, ya que ha existido un trabajo desde SENDA para que el acceso sea a través de distintos dispositivos a lo largo de todo el país.

**Patricio Hernández**, señala que los cursos de SENDA se deben replicar a todas las personas y dirigentes en las poblaciones. Consulta cómo SENDA podría realizar un taller a los dirigentes de su mesa territorial que convoca a 10 juntas de vecino. Confirma

inscripción a la ruta de capacitación presentada por SENDA.

**Delia Poza**, señala que mientras existan vendedores de droga en las poblaciones es difícil salir de las situaciones planteadas.

**Nelson Ruiz**, indica que, en relación a las solicitudes de talleres de formación, desde SENDA se incentiva para que las personas realicen los cursos a través de la plataforma, que está abierta todo el año con recursos educacionales accesibles, donde cada persona puede realizar el proceso de formación a su ritmo.

**Marly Mancilla**, señala que considera excelente la iniciativa de SENDA y la importancia de que los cursos lleguen a todos los sectores. Destaca la importancia de esta capacitación para personas que trabajan con NNA. Agrega la relevancia de *“construir desde la sociedad civil y para la sociedad civil”*, considerando además la diferencia entre los sectores rurales y los urbanos, mencionando que en los sectores rurales se presenta menor posibilidad de recibir capacitaciones, visitas y también la dificultad de realizar capacitaciones online por las brechas en comunicación con internet. Indica además, la importancia de realizar capacitaciones en Drogas y Género para mujeres rurales y campesinas. Suma que se debe comenzar a temprana edad con la educación respecto al consumo de drogas para su prevención.

**Marcela Vega**, destaca lo señalado por la Consejera en los ámbitos de la transversalización de género y lo rural y consulta por la posibilidad de incorporar la materia en la ruta de formación.

**Nelson Ruiz** señala que la Academia cuenta con un curso de Género y Políticas Públicas en Drogas, exclusivo, al cual podrían acceder las y los interesados.

**Marcela Vega**, plantea que por unanimidad de las y los presentes se da por aprobado la ruta de formación de SENDA y se da paso a la inscripción de las y los Consejeros presentes en la sesión y se reitera los plazos para cursar los módulos de la ruta, la que será extensiva a todas y todos los Consejeros del COSOC.

**Marly Mancilla**, consulta si finalizado cada módulo se realiza una evaluación.

**Nelson Ruiz**, señala que al finalizar cada curso se realiza una evaluación que conlleva una calificación y eso permite descargar un certificado.

**Eileen Nicholls**, agradece a Nelson Ruiz por la claridad de su presentación y destaca que ha sido un interés permanente del grupo temático el acceder a mayor contenido en términos preventivos y visibiliza el entusiasmo y el interés de las y los Consejeros de ser parte del aprendizaje de esta Academia.

**Mario Vergara**, agradece a Nelson Ruiz por la exposición relativa a la oferta de SENDA y le parece de toda pertinencia considerando el interés expresado por todas y todos los Consejeros de este grupo temático.

**Marcela Vega**, agradece a Nelson Ruiz por la presentación y la gran disposición para continuar trabajando en conjunto con el COSOC de la Subsecretaría del Interior. Señala además que, la próxima sesión es la última de sesión del grupo temático, motivo por el cual se sugiere pensar en un tema de cierre de proceso.

## Varios

### I. **Comisión Revisora Propuesta de Modificación Resolución Exenta N°1943.**

Se informa que dicha Comisión está integrada por un representante de cada grupo temático, en este grupo el representante es Priscilla Vidal, quien será el encargado de reunirse con las y los Consejeros que integran su grupo temático y definir si efectivamente proponen alguna modificación a la Resolución Exenta N°1943. Asimismo los integrantes de esta Comisión tendrán reuniones periódicas con la Secretaria Ejecutiva (I) y la Secretaria Técnica (I) del COSOC, con la finalidad de ir unificando las propuestas y analizando su factibilidad para que posteriormente sea revisada por la División Jurídica y gabinete de la Subsecretaría del Interior respectivamente. Por último, indicar que el borrador de propuesta, debiese estar listo el viernes 17 de mayo.

En relación a lo anterior, la Secretaria Ejecutiva (I), refiere que el 25 de abril se reunirá la Comisión.

### II. **Comisión Memoria 2022 -2024**

Se informa que dicha Comisión está integrada por un representante de cada grupo temático, en este grupo el representante es Marly Mancilla, quien será el encargado de reunirse y coordinar el trabajo a realizar con las y los Consejeros que integran su grupo temático. Asimismo los integrantes de esta Comisión tendrán reuniones periódicas con la Secretaria Ejecutiva (I) y la Secretaria Técnica (I) del COSOC, con la finalidad de revisar los avances y aclarar dudas y consultas que pudiesen surgir. Por último, indicar que la recopilación de información debiese ser hasta el viernes 17 de mayo, con la finalidad de realizar la presentación de este el 23 de mayo a las 15:00 horas.

La Secretaria Ejecutiva (I), señala que la memoria debe contener los siguientes contenidos:

- ✓ Presentaciones (Subsecretario del Interior, Jefa Unidad de Género y Participación Ciudadana, Presidenta del COSOC y Secretaria Ejecutiva del COSOC).

- ✓ Antecedentes generales (normativa, proceso de postulación y elección de Consejeros y Consejeras y Conformación del COSOC).
- ✓ De los Grupos Temáticos (integrantes breve reseña curricular y fotos de cada Consejero y Consejera), actividades del periodo años 2022 – 2024 y un análisis reflexivo de la experiencia de cada Consejero y Consejera).
- ✓ Reflexiones finales (desafíos y propuestas, fotografías).

### **III. II Versión Diplomado Seguridad Digital Ciudadana.**

Se informa que la Fundación Educacional Whilolab en colaboración con CSIRT de Gobierno y la Unidad de Género y Participación Ciudadana, presentó la II Versión del Diplomado de Seguridad Digital Ciudadana en la Primera Sesión del Grupo Temático de Ciberseguridad.

El objetivo de la II versión es contribuir a que la ciudadanía cuente con una mejor educación en seguridad digital. Se recalca que el diplomado realizado el año 2023, fue impartido por destacados profesionales del área.

Para este año, la modalidad se basará en los siguientes puntos:

- ✓ Fecha inicio junio 2024.
- ✓ 6 cursos: Contará con 6 cursos, donde cada ciudadano y ciudadana podrá acceder a uno o varios cursos o bien, realizar la totalidad de cursos. Si la persona desea realizar un curso, obtendrá un certificado de finalización de curso ahora bien, si la persona realiza los 6 cursos obtendrá el Diplomado De Seguridad Digital Ciudadana.
- ✓ Los cursos se impartirán a través de la plataforma Google Classroom.
- ✓ Alcance: Se podrán inscribir mayores de 18 años por el momento y estará disponible para las y los Consejeros, el padrón de organizaciones sociales de la Subsecretaría del Interior y la ciudadanía en general, siempre y cuando existan cupos disponibles.

La Secretaria Ejecutiva (I) destaca la importancia de promover la II Versión del Diplomado con sus organizaciones y que aprovechen esta oportunidad. Agrega que se recogieron las diversas sugerencias que hubo de la versión anterior, entre ellas, la posibilidad para algunos de acceder a un curso o bien tomar el programa completo de cursos conducentes al Diplomado.

Por último, indica que las inscripciones para las y los Consejeros del COSOC se encuentran abiertas. Recordar que el diplomado tiene cupos limitados y la prioridad son las y los Consejeros del COSOC de la Subsecretaría del Interior.

### **IV. Presentación Calendario próxima sesión.**

Las y los Consejeros del grupo temático aceptan la propuesta de fecha para la Segunda Sesión, quedando para el martes 5 de junio a las 16:00 Hrs.

### 3. Compromisos

<b>COMPROMISOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA</b>
Las y los Consejeros presentes aprobaron la inscribieron en la ruta de cursos presentada por SENDA.	<b>Cada Consejera y Consejero</b>	<b>Lo antes posible</b>
Próxima sesión Grupo Temático, miércoles 5 de junio.	<b>Secretaría Ejecutiva</b>	<b>Lo antes posible</b>
Coordinar charla sobre Drogas y Género.	<b>Secretaría Ejecutiva</b>	<b>Antes de la finalización del COSOC</b>

### 4. Término de sesión

Habiéndose agotado los asuntos a tratar y siendo las 17:45 horas, se pone término a la presente sesión.